

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Anexo IV

Anexo IV

Inventario de patrimonio material
etnográfico

1.- ANTECEDENTES

El Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla viene desarrollando desde hace ya algunos años una importante labor en materia de sensibilización y concienciación hacia el patrimonio rural de la comarca, tanto en su vertiente histórico-cultural, como en la vertiente natural o medioambiental.-

Con motivo de las celebraciones de la distintas mesas sectoriales que han venido desarrollándose a lo largo del último año, con el objetivo de diseñar el plan estratégico comarcal, y a la que han asistido representantes políticos, empresarios, agentes sociales y culturales de la comarca; se definieron una serie de objetivos, líneas estratégicas y acciones en las distintas áreas comarcales; economía, ordenación del territorio, población y sociedad,.....; y por supuesto patrimonio.

Algunas de las conclusiones con las que se cerraron las mesas temáticas sobre patrimonio era la necesidad de disponer en la comarca de estudios e investigaciones sobre el patrimonio rural de la misma que sirvieran como base para el desarrollo de actuaciones y proyectos de desarrollo posteriores. La comarca Filabres Alhamilla es un territorio que dispone de una gran riqueza paisajística, y de un importante patrimonio cultural y etnográfico, pero a pesar de ello, la información con la que se cuenta es demasiado superficial, o está demasiado dispersa incluida en investigaciones que abarcan a territorios o estudios más amplios.

Por este motivo es necesario disponer de un inventario de patrimonio comarcal, en el que se recojan todos los elementos patrimoniales de la Comarca Filabres Alhamilla que sirva como base y como herramienta para el desarrollo de actuaciones futuras y que permita el poder continuar con investigaciones más específicas incorporando nuevos elementos, o ampliar la información de los ya inventariados para ir completando dicho inventario a lo largo del tiempo.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Inventario de patrimonio material etnográfico

Somos conscientes que la realización de un inventario de patrimonio comarcal, que incluya cada uno de los elementos que existen en la comarca en las distintas vertientes del patrimonio; natural, cultural, arqueológico, etnográfico, etnológico, etc; que además sea una herramienta para la valorización y la gestión del patrimonio comarcal, es una tarea a desempeñar durante un largo periodo de tiempo y que nosotros no podemos abarcar sino es mediante el desarrollo y la ejecución de distintos proyectos destinados a conseguir un objetivo o finalidad común.

El primero de estos proyectos que desde el Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla se quiere abordar con la mayor celeridad posible es el de llevar a cabo la realización de un inventario de patrimonio material de elementos vinculados a la etnografía.

2.-ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación en el que se desarrollaría el proyecto sería el de los municipios que integran la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres Alhamilla:

Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Gérgal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo, Velefique.-

3.-OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Elaboración de un inventario comarcal de patrimonio material etnográfico.-

4.- CONTENIDOS A DESARROLLAR EN EL OBJETO DEL PROYECTO

1. Arquitectura popular. Tipología constructiva.

Vivienda típica

Construcciones anexas (Pajares, corrales, hornos, jardines, huertas,.....)

3

G.D.R. Filabres Alhamilla.-

Glorieta de Las Angustias s/n.- 04200.-Tabernas (Almería).- Tlf: 950 36 50 31.-

Email: info@filabresalhamilla.com

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Inventario de patrimonio material etnográfico

Partes Comunales (Eras, calles, caminos, cementerios, grandes haciendas, centros rituales ,refugios de la sierra.....)

2. Sistemas hidráulicos. Cultura del agua.

Sistemas de captación (pozos, minas, galerías, boqueras, norias.....)

Sistemas de transporte (red de acequias madres principales, sifones, pasaramblas, molinos....)

Sistemas de almacenamiento (fuentes, balsas, lavaderos,

Elevadores hidráulicos

Paisajes singulares del agua

3. Agroindustrias:

(molinos de agua, batanes y fábricas de lana, molinos de viento, serrerías, almazaras, jaraices...)

4. Hornos, caleras, yeseras.....

5. Enclaves Defensivos (atalayas, torres, castilletes.....)

6. Conjuntos singulares.

Chive, Casa colgantes, Molinos del Río Aguas ,Barrio Alfarería, Marchalico, Tapia perimetral de Uleila, Cortijo La Escuela (Velefique), Entorno de Alhabia, Los Algarrobos, Portocarrero, Cortijo Fabeire, Los Perales, La Rambla de Los Molino, etc.-

- El material fotográfico y audiovisual generado por la realización del trabajo quedará a disposición del grupo.
- El inventario será volcado en una base de datos creada ex profeso para este proyecto y que permita una fácil utilización de la misma, siendo ésta una herramienta ágil y útil.
- El Grupo de Desarrollo Rural realizará un seguimiento del trabajo realizado.

5.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La documentación técnica contendrá los documentos donde se reflejen las características técnicas de la oferta del licitador, en relación del objeto de licitación y lo previsto en este Pliego y en el Pliego de Cláusulas para la contratación del servicio.-

La propuesta que realicen en cuanto a contenidos técnicos deberá de incluir como mínimo, (además de los documentos indicados en el Pliego de Cláusulas para la contratación del servicio):

- Planificación y metodología del trabajo.-
- Ficha del contenido del bien a inventariar.
- Presupuesto desglosado.
- Descripción del equipo de trabajo y de los posibles colaboradores.
- Currículum vitae

6.- MATERIAL FINAL

La entidad seleccionada deberá de aportar con anterioridad a la fecha final del contrato y previamente a la emisión y pago de la correspondiente factura, el siguiente material por triplicado y con los logos que indica el procedimiento de gestión del programa Proder de Andalucía:

- Estudio y memoria técnica (impresa y digitalizada).- En este apartado se recogerán los siguientes contenidos; relación de los bienes con el paisaje, actividades de carácter etnológico ligadas a dichos bienes, caracterización de tipologías constructivas, estado de conservación del patrimonio estudiado, orientaciones para la protección, puesta en valor u ordenación, cartografía.-
- Fichas de inventario (impresas y digitalizadas).-
- Base de datos digitalizada.-
- DVD conteniendo en carpetas digitales el número total de fotografías identificables de cada uno de los bienes inventariados.-
- Cartografía en soporte digital.-

7.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación es de 38.000 euros (IVA incluido).-

8.- EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se establece como fecha tope para llevar a cabo la ejecución del proyecto el 29 de diciembre de 2.008.-

9.- FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán de presentarse en la oficina técnica del GDR Filabres Alhamilla, sita en la Glorieta de las Angustias s/n, 04200 Tabernas (Almería), antes de las 14:00 horas del día 24 de junio del 2.008, o bien, por correo certificado.-

En cualquiera de los casos en los que no se presente físicamente la propuesta en la sede del GDR Filabres Alhamilla, será necesario que se comunique la presentación vía correo certificado a través del fax al 950 36 28 72 y a través del email info@filabresalhamilla.com.

En cualquier caso no serán consideradas aquellas ofertas que se presenten por correo certificado y que no hallan notificado previamente al GDR Filabres Alhamilla, de acuerdo al párrafo anterior, el envío de la propuesta.-

10.- PUBLICACIÓN

El pliego de cláusulas para la contratación del servicio "Elaboración de un inventario comarcal de patrimonio material etnográfico", y el pliego de prescripciones técnicas se publicarán en el perfil del contratante siendo la dirección del mismo: www.filabresalhamilla.com/perfil.php